



## Minuta Reunión Informativa

Proceso

CHL/SDC/115/2021  
7 puntos verdes en Chiloé

Fecha: viernes, 27 de agosto, a las 12hrs.

### Participantes

**Por proyecto:**

Claudio Tapia, Coordinador Nacional;

Raúl Vergara, Profesional del Departamento de Gestión Ambiental Local del MMA

María Inés Ramírez, Administrativa del Proyecto Luxemburgo-Chiloé

**Por PNUD:**

Luis Ibaceta, Asociado de Adquisiciones;

Andrea Cabezas Asociada de Programa

**Oferentes**

Empresas interesadas

### Puntos tratados

1. Presentación del proyecto por parte de Claudio Tapia, Coordinador Nacional del Proyecto.
2. Revisión de las especificaciones técnicas de la SDC 115/2021.
3. Preguntas y respuestas que recomienda PNUD que la hagan por escrito.

### Desarrollo

#### **Presentación del proyecto por Claudio Tapia, Coordinador del proyecto.**

Los 7 puntos verdes serán instalados en diferentes localidades de la Provincia de Chiloé. Tal como se especifica en las bases. Se instalarán 2 puntos verdes en un sector por definir, en Curaco de Vélez, 3 puntos verdes en sector por definir en Chonchi y 2 puntos verdes en un sector por definir en Quellón.



Las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Anexo 1 de la Solicitud de cotización (documento en PDF)

El plazo de entrega de esta adquisición será 60 días hábiles desde la recepción y aceptación de la Orden de Compra por parte del proveedor.

Se espera que los oferentes, revisen las especificaciones técnicas detalladamente y cualquier pregunta que hagan aquí, en esta reunión, también la hagan llegar por escrito, de tal forma que todos los interesados en esta reunión puedan complementar la información.

En las especificaciones técnicas también se menciona que el oferente deberá incluir un Manual de Uso, capacitación con los contenidos básicos sobre el uso del material.

El proyecto solicita que se incorpore un seguimiento del uso, puede ser una llamada telefónica. También se solicita que se incorpore el flete con descarga en las direcciones que se mencionan en el documento de licitación.

La recepción de este equipamiento va a ser por parte de profesionales del proyecto, en los lugares de destino. Se identificarán los sectores de entrega luego de la adjudicación del trabajo, al igual que el profesional que hará la recepción del trabajo.

**Acerca de las fechas:**

Plazo para hacer preguntas por escrito: hasta el miércoles 1 de septiembre, al correo: [consultas.cl@undp.org](mailto:consultas.cl@undp.org)

PNUD responderá todas las preguntas el viernes 3 de septiembre.

Plazo para entregar las ofertas: domingo 12 de septiembre hasta las 23:59 horas, al correo: [licitaciones.cl@undp.org](mailto:licitaciones.cl@undp.org). Mencionando en asunto: OFERTA CHL/SDC/115/2021.

PNUD no da, ni entrega monto para sus procesos.

Luego de la entrega de las ofertas, un comité evaluador revisará las ofertas y evaluará, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas y las respuestas de los oferentes. El método de evaluación es: CUMPLE/NO CUMPLE. Se adjudicará la oferta al oferente que cumpla con todas las especificaciones técnicas y sea la oferta más económica.

**Referente A Los Documentos A Completar**

Los oferentes deben llenar los documentos que están en Word. Los anexos 2, 4, 5 y 7. Estos deben ser enviados de vuelta, completos y firmados por el Representante Legal de la empresa que presenta

la oferta a la fecha indicada en las bases: domingo 12 de septiembre hasta las 23:59 hrs. No se reciben las ofertas después de esa fecha.

El Anexo 2, cuadro 1 es el que deben llenar con las especificaciones técnicas que se han solicitado y que han sido detalladas en el Anexo 1. En ese anexo están los 7 productos que se van a ofertar. La descripción del producto que ofrece el oferente tiene que ser igual a lo que PNUD solicitó.

Es importante que revisen los plazos que da PNUD para la entrega de los equipos: Son 60 días corridos, un poco más de dos meses, luego de la aceptación de la orden de compra por parte de proveedor.

La validez de la oferta debe ser 90 días, plazo en que PNUD adjudicará. Sin embargo, la adjudicación puede concretarse antes de dicho plazo.

Hay dos documentos en PDF, estos no se envían.

Habrá una pequeña minuta de la reunión que será enviada a sus correos y ustedes la podrán revisar.

Es importante llenar también el cuadro 2, del Anexo 2. Los documentos deben ser firmados por el Representante Legal de su empresa.

Las condiciones generales del contrato se adjuntan a la orden de compra que será enviada a la empresa adjudicada.

El Anexo 7, tiene que ver con el costo del flete, es el desglose de los costos del flete a las distintas áreas

## **PREGUNTAS.**

1. Como equipo, lo que nos interesa saber son las etapas de este proyecto.  
Agradecemos que ustedes revisen en la página web de <https://chiloereducer.mma.gob.cl/tag/mma/>, allí encontrarán los detalles, cómo se va avanzando y se pueden informar referente a distintos mecanismos para hacer los procesos de compra. Para mayores detalles del proyecto escribir a [claudio.tapia@undp.org](mailto:claudio.tapia@undp.org). Es preferible separar esta pregunta y solicitar mayores detalles en forma independiente de este proceso.
2. ¿Hay boleta de cumplimiento del contrato? ¿de seriedad de la oferta?  
En este proceso no se solicita ni boleta de garantía, ni de seriedad de la oferta. No se solicitan en las especificaciones técnicas. PNUD hará llegar al adjudicatario una orden de compra. Ese es nuestro documento legal.



3. ¿Unión temporal de proveedores?  
No está contemplado en este proceso. Sin embargo, puede preguntarlo por escrito.
  
4. Es importante saber si su empresa tiene un protocolo para las medidas referentes al medio ambiente.  
El anexo 5 habla de medidas referente al medio ambiente. Es uno de los documentos que el oferente debe entregar en su oferta.
  
5. El anexo 4: formulario para la creación del vendor, lo debe llenar solo el oferente adjudicado?  
Ese formulario lo deben llenar todos los oferentes que participan en este proceso, además, deben enviar dos elementos de verificación del oferente: copia digital del Rut y un documento bancario donde aparezca el logo del banco, el número de cuenta, el nombre de la empresa y su RUT .
  
6. ¿Qué pasa si se presenta un solo oferente?  
PNUD puede adjudicar si hay un solo oferente, entendiendo que ese oferente cumple con todas las especificaciones técnicas y el precio es de mercado.
  
7. ¿La capacitación puede ser on line?  
Si, puede ser.